Don Claudio Arteche
" Domingo Ayastuy
" Federico Zaranz
" José Galfarsoro
" Marcos de Mugica
" Eustasio Telleriarte
" Luis de Berroya
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto del día once de marzo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Claudio Arteche, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto, por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Se leyó la instancia de Francisco Egaña y Arcaiz, habitante en el barrio de Zubiaurre, solicitando sea incluido, con su familia en la lista de pobres para la asistencia gratuita médico-farmacéutica. El Ayuntamiento teniendo noticias fidedignas

del estado de esta familia, acordó comprenderle en la lista de pobres para el objeto ya indicado.

Se presentaron varias cuentas que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago, a saber: Una de Benito Apaolaza de 9 pesetas de arreglo de un caño del Barrio de Zubiaurre; id de Domingo Iza de 16 pesetas de dos carros de leña traidos en diciembre para Secretaria y Escuela de Artes y Oficios; id de Don Pedro de Quadra de 61'50 pesetas de hilo B., para luz electrica y otra de la comunicacion de la Excma Comision provincial de 399'45 pesetas de impuesto del producto de luz electrica a particulares en el semestre segundo del año ultimo.

Tambien se presentaron de Julian Ugarza, de D. Agustin Larrañaga y de Doña Josefa I. Camino de las cuentas aprontadas en las cinco secciones electorales de esta villa, en las mesas de elecciones de Diputados a Cortes y en las de ante-votacion; y en su vista se dispuso se-

parar de dichas cuentas la parte que le corresponde pagar a este Ayuntamiento con arreglo a la Ley; para que, el resto, lo paguen los trés Candidatos o sus representantes.

Toda vez que en el año último se suprimió de acuerdo con el Sr. Cura párroco de San Pedro la tradicional postulacion pública por las calles de la poblacion, para gastos de funciones de Iglesia de la Semana Santa y de Corpus Cristi, como resulta en la sesion de cuatro de abril de 1917 de este Ayuntamiento, y si bien fueron nombrados los Mayordomos del Santísimo, no concurrieron a las funciones, se acuerda concretarse a nombrar a los Mayordomos de la Vera-Cruz a Don Eustaquio Iturbe y Don José María Ygartua, vecino de esta villa, y hacerles saber este nombramiento, como es de costumbre.

Fué leida una instancia de D. Esteban Murua-mendiaraz y dos Concejales trés Otadui y Murua-mendiaraz solicitando el arreglo del

camino vecinal desde Gabina-txe a San Martin y reparacion de paredes derrumbadas facilitando vacianes de cestimbre para los operarios que se ocupen en trabajos de arazolan y municiones. En su vista se acordó conceder lo solicitado.

También fué leido otro escrito de D. Domingo Iza, D. Enrique Igarza, D. Tomás Ayerdi y Maria Arazusta de diez del actual, exponiendo, que el camino carretil que conduce a los domicilios de los exponentes y sirve al propio tiempo de acceso a todas las propiedades enclavadas en la falda del monte San Miguel se halla en dos puntos de su recorrido cruzado por la regata que discurre por dicho paraje, dificultando principalmente en época de lluvias la circulacion por el mismo. Que dichos parajes se hallan en las cercanias de los caserios de Larzabal y Ojanguren, por lo que, los esponentes para obviar las dificultades y hasta los peligros que encierran para la circulacion, han proyectado la construc-

cion de pasos, contribuyendo por su parte, con la prestacion de sus servicios y del material necesario; y para obtener algun alivio en su proyecto piden valiosa cooperacion de este Ayuntamiento y preste por su parte los canteros y el material hidraulico de cementacion. Enterada esta Corporacion de esta instancia dispuso pase a informe de la Comision de Obras y Caminos vecinales.

Siendo importante el cometido del Alguacil Cesareo Mugica se acordó que se agregue los Concejales Sres Telleriarte y Zabala a la Comision de Hacienda de este municipio, sobre jubilacion y pension, y que para ello se adquieran datos de esta naturaleza en las Oficinas municipales de Tolosa, Azpeitia y Eibar para que sirvan, en su caso, de norma, en el asunto de que se trata.

El Sr. Alcalde hace presente, que los Sres Facultativos titulares Dn Candido Mugica, Dn Roman Ojarzabal y Dn J. Victoriano Illum-

be y el Médico Subdelegado del partido Doctor D. Francisco Berrondo han llevado a efecto una campaña de sanidad pública, en pro de la conservación de la salud, que es la base primordial de la vida, vacunando a muchos varones y hembras de este término municipal, procurando extirpar focos de infección y curando virolentos. El Ayuntamiento oida esta manifestación del Sr. Alcalde acordó se tribute gracias mil a dichos señores por los trabajos ejecutados, y se les comunique este acuerdo para que les sirva de gobierno y satisfacción.

Dáse cuenta de que la Banda de Música de esta villa fué invitada por Don Teodoro de Aguirre para que concurriera a Bilbao el dia de ayer, diez del actual, con motivo de la solemne procesión desde la Basilica del Sr. Santiago a Begoña. Que en el primer tren salió de esta villa la citada banda, siendo recibida en la vecina capital por dicho Don Teodoro, Don Leonardo de Chamorro

y otros simpáticos Vergareses, y espléndidamente obsequiada y acompañada constantemente, en todo el tiempo de su estancia en Bilbao. Que subió la Banda al Kiosko, donde ejecutó varias obras, admirablemente, según dicen y lo publica la prensa, mereciendo y obteniendo ovaciones y felicitaciones mil por parte del inteligente público bilbaino y demás allí reunido. Que los músicos de la referida Banda y varios más asistieron al suntuoso banquete en el Hotel Tomintegui, y luego fueron a la procesión de Begoña. El Ayuntamiento vió con verdadero agrado estas manifestaciones y dispuso que se dé un voto de gracias y felicitaciones mil a los señores Sres Aguirre y Obanvalde y demás entusiastas Vergareses en favor de la Banda, para que les sirva de grata satisfacción e igualmente al Don Ignacio Gonzáles, Director de la mencionada Banda por sus trabajos improbos realizados para llegar a tanta altura.

Con tanto se levantó la

sesión siendo las doce horas y extendida este acta la firman los tres de todo lo cual yo el Secretario certifico

Claudio Artecho

2

4

6

Pedro de Zabala

El Secretario,
Francisco de Oyanide

Don Claudio Artecho
" José Ormesagasti
" Domingo Ayastuy
" Federico Zaranz
" José Galfarsoro
" Carlos Otadny
" Liborio Muguramendiaraz
" Eustasio Telleriarte
" Luis de Berroya
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto horas del día diez y ocho de marzo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los tres Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la pre-